

ANEXO

EMPRESA	NIF	RESOLUCIÓN SANCIONADORA	EXPEDIENTE SANCIONADOR	ESTABLECIMIENTO O ACTIVIDAD
BAHÍA DEL CONFITAL, S.L.	B35568369	Resolución Nº 743 de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística de fecha 08 de mayo de 2009	136/08	Restaurante "HOSPITAL DOCTOR NEGRÍN"
EXPLOTACIONES GACELA, S.L.	B35952605	Resolución Nº 922 de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística de fecha 12 de junio de 2009	203/08	Bar "CLUB ENCUENTRO LATINO"
ECOTOURS, S.A.	A35015312	Resolución Nº 472 de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística de fecha 19 de marzo de 2009	251/08	Agencia de viajes "ECOTOURS, S.A."
SOMOTUR, S.A.	A35084235	Resolución Nº 240 de la Viceconsejería de Turismo de fecha 12 de junio de 2009	245/08	Bungalow "SONORA GOLF"

Administración Local

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

4162 ANUNCIO de 24 de septiembre de 2009, relativo a las bases específicas y convocatoria que han de regir el proceso de selección para cubrir 71 plazas de Policía Local, pertenecientes a las Ofertas de Empleo de los años 2006 y 2007.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 46, de fecha 10 de abril de 2009, se publicó en su integridad la Resolución nº 4306/2009, de fecha 3 de febrero, del Ilmo. Sr. Concejal del Área de Gobierno de Empleo y Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases específicas y convocatoria que han de regir el proceso de selección para cubrir 71 plazas de Policía Local, pertenecientes a las Ofertas de Empleo de los años 2006 y 2007.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 99, de fecha 7 de agosto de 2009, se publicó en su integridad la corrección de error advertido en la Resolución nº 4306/2009, citada en el párrafo anterior.

La presentación de solicitudes se realizará en la forma prevista en las bases de la convocatoria y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el tablón de edictos de este Excmo. Ayuntamiento, tal como esta previsto en las citadas bases de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de septiembre de 2009.- El Concejal de Gobierno del Área de Empleo y Recursos Humanos (Decreto nº 10.601/2008, de 19 de mayo; B.O.P. de 3.5.08), Augusto Hidalgo Macario.

4163 ANUNCIO de 24 de septiembre de 2009, relativo a las bases de la convocatoria para la provisión de 10 plazas de Policías Locales de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso de traslados, pertenecientes a la Oferta de Empleo del año 2006.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 46, de fecha 10 de abril de 2009, se publicó en su integridad la Resolución nº 4307/2009, de fecha 3 de febrero, del Ilmo. Sr. Concejal del Área de Gobierno de Empleo y Recursos Humanos, por la que